



Consejo de la
Unión Europea

Bruselas, 6 de junio de 2019
(OR. en)

9878/19

SOC 406
EMPL 303
ECOFIN 537
EDUC 255

NOTA

De:	Presidencia
A:	Comité de Representantes Permanentes/Consejo
Asunto:	Aspectos horizontales en materia social y de empleo del Semestre Europeo de 2019
	– Debate de orientación

Adjunto se remite a las delegaciones una nota de orientación de la Presidencia en la que se presenta el contexto del debate de orientación y se proporcionan orientaciones, además de una serie de preguntas que deberán debatir los ministros en el Consejo de Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores (EPSCO) del 13 de junio de 2019.

**Debate de orientación sobre los aspectos horizontales en materia social y de empleo
del Semestre Europeo de 2019**

Consejo EPSCO del 13 de junio de 2019

El ciclo del Semestre: una brújula para un crecimiento sostenible e integrador en Europa

El conjunto de medidas del Semestre Europeo de 2019 confirma que la Unión Europea sigue experimentando un crecimiento de la economía y el empleo. A finales de 2018, había en la UE más de 230 millones de personas en situación de empleo y la tasa de desempleo sigue disminuyendo, situándose en la actualidad muy por debajo del nivel anterior a la crisis. Además, dado que la tasa de empleo alcanzó el 73,1 % en 2018, es probable que se aproxime al objetivo de empleo de la Estrategia Europa 2020 del 75 %.

Al mismo tiempo, está disminuyendo el número de personas que se encuentran en riesgo de pobreza o exclusión social. A finales de 2017, había 4,2 millones de personas menos en esta situación que en 2008. Aunque el camino para alcanzar el objetivo de la Estrategia Europa 2020 de reducir en 20 millones el número de personas en situación de pobreza o exclusión social sigue siendo largo, se ha avanzado hacia el objetivo y parece que la situación está mejorando rápidamente.

Sin embargo, no todos los Estados miembros se benefician por igual de esta evolución positiva.

El Semestre Europeo desempeña un papel fundamental a la hora de coordinar y supervisar las políticas económicas y sociales en la Unión Europea y de ayudar a los Estados miembros a alcanzar los objetivos fijados en la Estrategia Europa 2020. En el marco del Semestre Europeo, las reformas estructurales han respaldado el crecimiento integrador y el empleo, y al mismo tiempo han facilitado la reducción de los desequilibrios macroeconómicos. La incorporación del pilar europeo de derechos sociales en el Semestre Europeo desde 2018 podría favorecer más este proceso, fomentando una convergencia al alza hacia unas mejores condiciones de vida y de trabajo.

La adopción del Estudio Prospectivo Anual sobre el Crecimiento 2019 marcó el punto de partida del actual ciclo del Semestre Europeo. Las prioridades establecidas en el Estudio Prospectivo Anual sobre el Crecimiento están estrechamente interconectadas y se refuerzan mutuamente, lo que sustenta la necesidad de un planteamiento integrado a escala nacional y de la UE, a fin de garantizar un crecimiento integrador y un desarrollo económico sostenible, mejorando la situación socioeconómica general. También se ha prestado especial atención a la necesidad de inversiones basadas en la situación específica de cada país y región.

Estrategia Europa 2020: objetivos de la presente década para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador

La Estrategia Europa 2020 fija objetivos ambiciosos en los ámbitos del empleo, la investigación y el desarrollo, el cambio climático y la energía, la educación, la pobreza y la exclusión social.

El éxito en la consecución de estos objetivos ha sido desigual. El objetivo de una tasa de empleo del 75 % puede alcanzarse de aquí a 2020. Se ha avanzado claramente en la situación social; sin embargo, como ya se ha mencionado, cumplir el objetivo de sacar a 20 millones de personas del riesgo de pobreza o exclusión social sigue siendo difícil, y el resultado final en este ámbito se verá afectado por las perspectivas económicas generales.

Aunque los objetivos de la Estrategia Europa 2020 abarcan distintos ámbitos, todos están interconectados. El acceso a una educación y formación de calidad es fundamental para que las personas puedan integrarse en el mercado laboral. Al mismo tiempo, el objetivo de la Estrategia Europa 2020 en materia de investigación y desarrollo está estrechamente relacionado con los objetivos de educación y empleo. Por una parte, la investigación y el desarrollo pueden dar lugar a la creación de empleo e impulsar la empleabilidad y la productividad proporcionando las capacidades y las tecnologías necesarias; por otra, las nuevas tecnologías también podrían desencadenar nuevos cambios y transformaciones sociales en el mercado laboral.

El Semestre Europeo, al tiempo que supervisa los avances realizados en la consecución de los objetivos de la Estrategia Europa 2020, también proporciona un marco para analizar y garantizar la estrecha relación entre ellos. Este elemento seguirá siendo esencial a la hora de coordinar las reformas de la política social y laboral.

Perspectivas de futuro: las políticas sociales y laborales como elementos clave del proceso del Semestre Europeo

Cada año, los Estados miembros se comprometen a llevar a cabo reformas estructurales encaminadas a crear condiciones favorables para fomentar la participación en el mercado laboral, promover iniciativas de mejora de las capacidades y de reciclaje profesional, y garantizar la inclusión social y económica de todos.

El reciente crecimiento del empleo se ha visto impulsado sobre todo por las mujeres y los trabajadores de más edad, pero siguen existiendo diferencias en las tasas de empleo de estos dos colectivos en comparación con la media. Al mismo tiempo, la pobreza entre las personas ocupadas es alta –y está aumentando en varios Estados miembros– y persisten niveles elevados de desigualdad de ingresos. El riesgo de pobreza o exclusión social sigue siendo un reto, en particular en lo que respecta a los trabajadores poco cualificados, los niños, las personas con discapacidad y las personas de origen migrante. Por tanto, es importante que los retos sociales y del mercado laboral sigan ocupando un lugar central en el Semestre Europeo y se aborden de conformidad con las Orientaciones para las políticas de empleo y el Pilar europeo de derechos sociales. Garantizar que todos los ciudadanos se beneficien por igual de las tendencias económicas positivas reforzaría la sostenibilidad de la economía, fomentaría la confianza en la Unión Europea y ampliaría el apoyo a los valores europeos comunes.

Semestre Europeo: un instrumento de orientación útil para la coordinación futura de políticas europeas

Las recomendaciones específicas por país (REP) abordan los principales retos económicos, sociales y de empleo, ya que su aplicación constituye el núcleo del proceso del Semestre Europeo. Los índices de aplicación mejoran a lo largo de los años, puesto que la entrada en vigor de las reformas suele llevar tiempo. Por tanto, únicamente el 30 % de las REP de 2011 a 2018 no registró ningún avance o registró avances limitados, mientras que el 26 % de ellas se aplicó totalmente o de forma considerable. Con la mejora adicional de la aplicación de las reformas, el Semestre Europeo puede convertirse en un instrumento aún más sólido para la coordinación de las políticas en toda la Unión Europea, contribuyendo a una mayor cohesión entre los Estados miembros y a una mejora general de los resultados de la UE.

Por consiguiente, resulta esencial esforzarse por mejorar los índices de aplicación de las REP mediante el intercambio de experiencias sobre los retos comunes y las mejores prácticas para hacerles frente, así como mediante un seguimiento eficaz de la evolución y un diálogo reforzado en todas las fases con los interlocutores sociales y otras partes interesadas, tanto a escala nacional como de la UE. Además, es esencial apoyar la labor de reforma mediante una financiación adecuada, haciendo un uso eficaz de los fondos estructurales, en particular el Fondo Social Europeo (FSE) y el Fondo Social Europeo Plus (FSE+).

En este contexto, y con el fin de aportar información al Consejo Europeo, se ruega a los ministros que aborden las siguientes cuestiones:

1. *¿Constituye el Semestre Europeo un instrumento eficaz para garantizar que los Estados miembros mejoren sus resultados en materia social y de empleo de manera coordinada, en particular mediante la consecución de los objetivos de la Estrategia Europa 2020?*
 2. *¿Qué otras adaptaciones podrían incorporarse al proceso del Semestre para potenciar su dimensión social, entre otras cosas garantizando que las consideraciones sociales se tengan debidamente en cuenta en otros ámbitos de actuación?*
 3. *¿A través de qué medidas podrían los Estados miembros reforzar la apropiación del proceso del Semestre Europeo con el fin de mejorar la aplicación efectiva y coordinada de las REP y las reformas nacionales?*
-